

TRANSFORMACIÓN SOCIO-ESPACIAL Y DINÁMICAS DEL USO DEL SUELO EN GUADALAJARA, MÉXICO: ANÁLISIS LA PRODUCCIÓN DEL ESPACIO URBANO-METROPOLITANO Y SUS POSIBLES ESCENARIOS.

Palabras clave: Procesos urbanos, transformación, ciudad-metrópolis, escenarios.

Resumen:

La complejidad de las dinámicas económicas y sociales que envuelven a las urbes en el mundo se identifica hoy por diversos patrones comportamiento en su crecimiento y desarrollo. Es evidente como las formas y procesos de producción y utilización del suelo y espacio urbano han marcado las pautas en los cambios del territorio, lo que ha causado por lo general, profundas diferencias y/o desigualdades entre los diversos estratos sociales. Nuestras inquietudes van dirigidas a entender parte de los procesos de transformación socio-espacial en la ciudad de Guadalajara, México – en un tiempo concreto de estudio – se analizan parte de las condiciones demográficas, socio-económicas y dinámicas del uso del suelo, a través del análisis histórico-crítico, lo que nos permitió contextualizar y reflexionar sobre algunos de los factores que han influido en los procesos y cambios en el espacio en nuestra metrópoli, y de esta forma, advertir parte de los actuales y posibles escenarios que hoy enfrentamos.

1. Antecedentes.

Gran parte de las ciudades en el mundo experimentan hoy importantes cambios en sus estructuras socioeconómicas y políticas, en una relación de hechos y efectos que generan transformaciones esenciales en su configuración y producción del espacio urbano hacia el siglo XXI. Estas transformaciones han tenido diversos efectos e implicaciones que llegan a ser de una complejidad atribuidas comúnmente a las dinámicas surgidas como parte de los conflictos acumulados desde mediados del siglo XX con parte del modelo extensivo de crecimiento urbano, situación que ha llevado a los diferentes actores a buscar estrategias que permitan cierta estabilidad en el desarrollo general de las comunidades.

El trabajo que expondré forma parte de mi tesis doctoral,¹ y en donde se intenta explicar y entender algunas de las implicaciones sobre ciertas formas de intervención y procesos de

¹ “Procesos y escenarios de transformación socio-espacial a través de grandes proyectos de intervención urbano-arquitectónica en Guadalajara”, del programa de Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad de la Universidad de Guadalajara, México; defendida en enero del 2012.

transformación que se han dado en nuestras ciudades – en particular en una ciudad como Guadalajara – en donde el proceso de crecimiento presentado a mediados del siglo XX, en los albores de la “modernidad”, se dieron algunas de las primeras grandes intervenciones urbanas a la par y acorde con los procesos de configuración y crecimiento.

A partir de entonces la ciudad ha ido experimentado un continuo proceso de transformación, las que se han cobrado un mayor auge en dos últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad. Estas transformaciones sobresalen por su tipo de proyección e intervención no solo por su magnitud o dimensión física, sino también por las fuertes inversiones que se destinan a ellas, las que se encuentran ligadas al costo político y, sobre todo, a sus implicaciones en el ámbito social.

Las experiencias de las grandes intervenciones urbanas (conocidas por algunos como *proyectos urbanos*) realizadas en nuestros contextos, y en particular respecto a la ciudad de Guadalajara, nos permiten revisar y autoanalizar los resultados obtenidos, en las que se observa rezago en muchos sentidos (planeación, gestión, etc.) lo que provoca – en la mayoría de las ocasiones – un mayor declive y degradación que un mejoramiento de las zonas urbanas en donde se llegan a implantar, afectando más el espacio urbano y social.

De esta manera, el presente trabajo constituye un punto de partida de explicar algunas de nuestras inquietudes sobre la transformación como proceso en el tiempo – en donde los proyectos de intervención llegan a ser eje dentro de ese proceso, construyendo de esta forma una nueva realidad sobre el espacio urbano – y por supuesto, entender parte de las rupturas y fragmentaciones que se producen y caracterizan hoy en nuestras ciudades, expresadas por discontinuidades y espacios compuestos en partes distintas, tanto en lo funcional y, por supuesto, en lo social. Enfocado a entender las formas de intervención en nuestro contexto y, en definitiva, aportar elementos acerca de los procesos de transformación urbana y socio-espacial que se producen y plasman en la ciudad-metrópoli.

Los resultados arrojados del análisis e interpretaciones de datos obtenidos, resultan determinantes en la comprensión social y espacial del sitio de estudio y contexto particular en Guadalajara. Esta ciudad resulta un referente ineludible para el país y como caso significativo en el análisis de las transformaciones e intervenciones urbanas realizadas en el área histórico-tradicional de su centro metropolitano. Con ello se pretende establecer las posibles causas, implicaciones y consecuencias urbano-arquitectónicas que se producen, tanto espaciales y de función urbana sobre el territorio a partir de su generación y actuación.

1.1 Sobre el abordaje metodológico y la definición de indicadores sociales.

Entendemos que parte fundamental en los estudios urbano-territoriales es la generación de análisis y estudios geográficos y sus componentes, en las que se conjugan fundamentos

teóricos y procedimientos básicos del análisis de datos, considerado en las técnicas de análisis espacial,² basada en los modelos dentro de los análisis teórico multivariado conocidos como *social area analysis*,³ técnica implementada desde la Ecología Social Moderna o Ecología Factorial, a partir de la cual se intenta estudiar la estructura social urbana, y cuya metodología ha llegado a ser aplicada y utilizada en diversos estudios e investigaciones sociales.

Por tanto, la selección y definición de los indicadores sociales fue uno de los primeros restos dentro de la definición de la investigación, lo que nos permitió constituir nuestro esquema para el análisis socio-espacial, con lo que tuvo una primera aproximación a la comprensión social del fenómeno.

En resumen, parte del propósito de la investigación que aquí se realiza, se intenta establecer un sistema mixto de indicadores sobre el estudio de caso, partiendo del modelo de análisis de áreas sociales, establecido a través de diferentes variables aplicadas en otros estudios de análisis socio-espacial, así como los realizados recientemente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG),⁴ apoyados a su vez en modelos de las instituciones y organismos encargados de la generación de datos oficiales en donde también se aplica. Las variables de tipo socio-demográficas se contrastaron con otras de carácter cuantitativo como los valores del suelo, características físicas ambientales y usos del suelo.

Dada la extensividad de la información obtenida, se expondrá únicamente para este espacio la información relacionada al ámbito y contexto metropolitano, enfocándonos en algunos de los datos cuantitativos socio-espacial y usos del suelo.

2. Reflexiones sobre los procesos de transformación del espacio urbano.

Partimos entonces, con la idea general de que la ciudad es consecuencia de un proceso continuo de hechos y/o acontecimientos sociales, económicos, políticos, culturales, etc. en donde se lleva a cabo su materialidad, lo que nos ha permitido contar con las lecturas necesarias para comprender parte de los procesos y evolución que se han generado y que hoy suceden. Reflexionar sobre la complejidad y multiplicidad de los procesos urbanos es también pensar en las múltiples dificultades de acceso que se da dentro de ese entendimiento, debido a los incesantes cambios que por su naturaleza ocurren.

² AGUDELO, Orlando y GARCÍA, Isabel (comp.) (2002). **Teorías del proyecto geopolítico y técnicas de análisis espacial**, quien hace referencia de un texto elaborado por el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de Universidad de Zaragoza, España, del Dr. Severino Escolano Utrilla. Creado: septiembre de 2000. Última modificación: septiembre de 2002.

³ Desarrollada por Eshref Shevky y Wender Bell en los años cincuenta.

⁴ Como el estudio de Abel H. Ruiz Velazco (2005).

“... una de las nuevas ideas que condiciona la manera de pensar y actuar en la ciudad a partir de los años setenta, es el concepto de complejidad: el mundo real no es único, está compuesto por diversas realidades. Estas realidades son fragmentos que se articulan y acumulan según una lógica propia en la unidad que forman, pero al mismo tiempo mantienen una autonomía” (ASCHER, François. 2005).

Surge así una oportunidad de desarrollar, como parte del análisis, otra perspectiva sobre las formas de entender y conceptualizar parte de los procesos urbanos, entre las dinámicas de diferentes visiones, que sobre el fenómeno urbano constituyen a las ciudades y su paso hacia la su construcción metropolitana. Hemos dado cuenta que, a lo largo de la historia sobre la forma en que las ciudades han ido evolucionando, cambios que forman parte de la expresión de los procesos de creación y transformación de la sociedad misma, a la par de los comportamientos y formas de estructuración social.

Por lo tanto, la ciudad se define en marcos relacionados con la organización económica, social, cultural y política, pero que, dada las condiciones y circunstancias actuales donde los procesos de cambio se fundamentan en las formas de organización de las reglas del mercado a escala global aunada al sistema de la economía capitalista, hace que se plasmen o forjen nuevas formas de regulación de los comportamientos más allá de normas legales establecidas. Así, con Francisco Letelier “... Entendemos la ciudad también como un lugar de relaciones entre diversos actores, con múltiples intereses y con diferencias en su relación con el poder. La densidad de estas relaciones hace que la ciudad sea un entorno dinámico, en permanente transformación, que impulsa a los sujetos a adecuarse continuamente a nuevos escenarios” (LETELIER Troncoso, Francisco. 2010, pág. 23).

Desde mediados del siglo XX y, principalmente en la actualidad, estas transformaciones se producen y materializan en un ámbito urbano e histórico con una mayor profusión, como parte de esa continua visión por renovar y reconstruir nuestras urbes. Una de las razones o causas ante ésta constante evolución y reconversión se fundamenta en relación a la mala calidad urbana y correspondiente abandono del que llegan a ser objeto, presentándose por igual en áreas residenciales o industriales, así como en espacios histórico-tradicionales centrales, ya sea en determinados puntos o en áreas de gran extensión.

Por tanto, entendemos que estas formas de transformación urbana son fenómenos que ocurren acordes a los diferentes momentos (históricos, económicos, políticos, culturales, sociales, etc.) y en los que permanece por siempre en la memoria de cada ciudad, como capas superpuestas que se reconstruyen constantemente sobre sí misma a través del tiempo.

Con ello intentamos repensar sobre la importancia de los procesos sociales que se producen en el territorio urbano, cada vez más en forma segmentada, y que, a la vez, transforman la forma, estructura y función urbana de las ciudades actuales. Fenómenos que distinguen a los procesos urbanos, anteriores y recientes y su significado de la ciudad global forma parte de ese contexto de la relación entre el Estado, sociedad y la economía.

3. Proceso de urbanización y transformación en Guadalajara y su área metropolitana.

La ciudad de Guadalajara, al igual que muchas ciudades del país – y de América Latina – se forjó sobre el legado español del trazado en damero y que, al transcurrir del tiempo, fue evolucionado y configurándose respecto a su forma y organización a través de los diversos criterios de edificación, orientación y estratificación de la ciudad, con el que se definían en principio las actividades de la ciudad colonial y sus pueblos o barrios de indios. Lo que definió desde entonces la jerarquización de los centros urbanos, principalmente por su tamaño y funciones, estableciéndose y configurando también una hegemonía de grupos y clases que hoy en día ha seguido prevaleciendo. Y es en este espacio donde se plasma la herencia e influencia cultural hispana a través de su trazado, emplazamiento y estilos arquitectónicos.

Durante el consecuente proceso de urbanización que le sigue al periodo colonial, se incorporaron – aunque no con todo el rigor – las corrientes urbanísticas desarrolladas en Europa a finales del siglo XIX y primera mitad del XX. Desde entonces, ha prevalecido la idea de vincular las teorías y modelos europeos en nuestras ciudades, y en particular causaron una mayor influencia e impacto las concepciones de los criterios funcionalistas y de racionalidad difundidas por los congresos CIAM. Son éstas ideas las que hoy plasmaron (y plasman aún) en las soluciones aplicadas en los diversos planes y programas urbanos de zonificación, densificación y expansión urbana en el diseño de espacios, vialidades y el desarrollo arquitectónico de nuestras ciudades en el país y, en general, en América Latina.

Es durante los años cuarenta, cuando la ciudad empieza un continuo proceso de expansión y transformación basado fundamentalmente por la apertura y prolongación de calles y avenidas, que llegarían a constituirse en los principales ejes viales de la ciudad funcionando como elementos articuladores y estructuradores vitales del espacio urbano. Bajo esta dinámica, la ciudad empezaba a sufrir los embates de la denominada “modernidad” y, junto con las obras viales, se llevaron a cabo diversas intervenciones en la construcción y “renovación” de sus áreas centrales y expansión hacia las periferias de la ciudad.

En lo que corresponde a su centro urbano tradicional, éste se define por ser un espacio dividido históricamente desde su fundación y el cual se encuentra dentro de un proceso continuo de abandono y degradación, dada las dinámicas de terciarización y el desplazamiento de la población hacia otros espacios en las periferias de la ciudad. Es en este espacio central en donde se localizan algunas de las áreas y barrios populares tradicionales más importantes de la ciudad,⁵ conformados desde su constitución por personas de bajos ingresos económicos – principalmente gremios de jornaleros y trabajadores domésticos –, con el que se ha caracterizado su ambiente social y urbano.

Es a partir de los años ochenta cuando se llevó a cabo un proceso de transformación urbana de gran relevancia en su espacio central, con el que se pretendía y apostaba por una renovación y regeneración urbana a través de políticas y acciones en torno a la creación de un gran espacio público con impacto a nivel metropolitano, con el objetivo de mejorar el entorno urbano como paso importante en su proceso de transformación integral de la ciudad.

3.1 Fragmentación urbana y diferenciación social en Guadalajara.

Entendemos que las ciudades en general se encuentran marcadas por profundas diferenciaciones y/o desigualdades sociales – como se ha señalado recurrentemente por diversos autores como Harvey (2007), Ramírez Kuri (2008 y 2009), Zicardi (2008) y Dahu (2008), entre otros –, reflejadas sobre el territorio urbano. Situación recurrente en el mundo, principalmente en Latinoamérica, donde los procesos de producción y apropiación del suelo y espacio urbano dan lugar un mayor distanciamiento entre los estratos sociales que, supeditadas a las condiciones de la economía global, han provocado una intensificación de las formas de fragmentación del espacio urbano.

Esta situación, si bien ha sido un aspecto recurrente en diversas ciudades a través del tiempo, en la actualidad se ha ido agudizando cada vez más, principalmente a partir de la incorporación del modelo económico neoliberal, lo que ha provocado en el mundo mayores desigualdades e inequidades.⁶

En el caso de Guadalajara, como ya se ha señalado, desde su fundación se encontraban perfectamente definidos los diferentes sectores sociales y, sobre todo, claramente delimitados espacialmente: al oriente los sectores populares (artesanos, obreros, comerciantes, empleados) y al poniente la burguesía y/o clase alta o acomodada

⁵ Siendo los más antiguos los barrios de La Perla, el Sagrado Corazón y el de San Juan de Dios. Este último data de la fundación misma de la ciudad española de 1492.

⁶ En México esto se fue incrementando aún más, sobre todo en la década de los noventa, como resultado de la aplicación de acciones excluyentes que tendieron a favorecer y ponerse al servicio del mercado financiero controlado por unos pocos y sin beneficio de la sociedad en general.

(profesionistas, industriales y comerciantes importantes), en donde la Calzada Independencia (antes río San Juan de Dios), representaría la barrera o línea imaginaria en la división social de la ciudad.

Posteriormente los desarrollos en el primer cuarto del siglo XX, con las llamadas “colonias” le dieron cierto giro sobre dicha demarcación. Las asentamientos residenciales empezaron a ubicarse en las entonces periferias de la ciudad, y por supuesto, sobre la parte poniente de la ciudad. Con este crecimiento se inicia entonces una etapa de crecimiento y especulación del suelo bajo el influjo de la “modernidad”, en el que los barrios son sustituidos por estas nuevas lógicas de planeamiento urbano. En esta dinámica de urbanización se consolida de alguna forma la estructura espacial y social de la ciudad, en la que prevalece la idea de alejarse de las zonas “viejas” o “tradicionales” para implantarse en los “suburbios” de exclusividad, dejando de lado, a los sectores más pobres o deprimidos de la ciudad.

“Desde principios de siglo el crecimiento superficial de la ciudad había dejado de hacerse de manera espontánea; es decir, las calles no eran simplemente prolongaciones en su traza a fin de extender la ciudad según las necesidades de espacio lo reclamaban, [...] apareciendo las divisiones o fraccionamientos de terrenos de una manera planeada, estos proyectos se desarrollaron en forma general hacia todos los puntos de la ciudad...” (LÓPEZ Moreno, Eduardo. 1992. pág. 176).

Por consiguiente, se estableció una dinámica social diferente en la redefinición de la ciudad, donde los sectores populares que seguían en el oriente, se fueron extendiendo hacia otras áreas como el norte y sur de la ciudad. En tanto, en el poniente se caracterizó entonces, por albergar a los sectores acomodados o clase económicamente dominante.

La división social marcada por el límite físico del río San Juan de Dios – lejos de disminuirse con su entubamiento a principios del siglo XX – permitió la proliferación y crecimiento de las colonias en sus extremos, tanto al oriente y poniente, de acuerdo con el tipo de asentamiento y clase social que estaba establecido. Fueron los sectores de corte popular, los que fueron creciendo y proliferando en población con un mayor dinamismo.

Por otra parte, el problema de comunicación de los nuevos fraccionamientos, se resolvió gracias a la extensión del sistema de transporte colectivo, que posteriormente, los habitantes y el gobierno tuvieron que asumir los altos costos que se requería para dotar de equipamientos, infraestructuras y servicios esas nuevas áreas las entonces periferia de la ciudad.⁷ La ciudad de Guadalajara durante la década de los setenta, la mancha urbana ya

⁷ Situación que, de acuerdo a Eduardo López Moreno, fue complicándose, dado que en un principio, fue el gobierno local (de principios del siglo XX a los años treinta) es el que responsabilizada de la instalación de

había colmado sus límites municipales y la urbanización fue creciendo hacia otros municipios, empezando su conurbación y consecuente proceso hacia de metropolización.

Una nueva urbe empieza a surgir y con ello vuelve a reestructurarse, por lo que su zona central quedó conformada principalmente como área de comercio; y la zona norte y oriente relacionada por los barrios de proletarios y trabajadores; al sur se instalaría la zona industrial y con ellos extensos fraccionamientos de obreros y artesanos, y finalmente; al poniente se instalaría preferentemente las zonas residenciales.

Al tiempo que esto sucedía, aparecieron otra serie de problemáticas en la estructuración y configuración espacial en la ciudad. La proliferación de fraccionamientos nuevos en las periferias, se generaron grandes vacíos y discontinuidades sobre el tejido urbano,⁸ así como el paulatino abandono del centro histórico tradicional, mismo que deja de funcionar como lugar plurifuncional y pasa a uno – casi totalmente – orientado a la terciarización de sus usos del suelo (ACEVES, De La Torre y Safa. 2004, pág. 287). Con la irrupción de las ideas y proyectos “modernizantes”, la demolición y destrucción de varias fincas con la apertura de calles y vías “rápidas” y la falta de claridad respecto a las políticas y reglamentos para su regulación, provocaron que – entre muchos otros factores – terminara por romperse con mayor profusión, la cierta unidad que se tenía de la ciudad, es decir, los fragmentos formaban parte de un todo urbano.

De esta forma, vemos como constantemente la ciudad se transforma y cambia sus patrones de estructura, y por consiguiente, llega a intensificar el grado de diferenciación sobre el territorio urbano. Situación que permite la conformación de áreas diferenciadas espacialmente con serias fragmentaciones que afectan a cada uno de los grupos sociales que las habitan, con lo que se generan diversas asimetrías en cuanto a su estructura social.

Aunque se empezaba a presentar una mayor una heterogeneidad en los tipos de fraccionamientos que se establecían, ubicados en diversos puntos en la metrópoli, siguió prevaleciendo en la memoria popular aquella idea o línea imaginaria que divide a la ciudad de “los de oriente” y “los del poniente”.

“... el territorio se valora como lugar de inscripción de la cultura y como soporte de la memoria colectiva que reúne elementos geo-simbólicos e identitarios inscritos en el entorno construido” (Giménez, 2000 citado por RAMÍREZ Kuri, Patricia. 2009, pag. 164).

infraestructura; posteriormente (década de los cuarenta y cincuenta) comparte esa responsabilidad con las promotoras y los usuarios; pero ya en los sesenta, empiezan a asumir nuevamente esa obligación por completo, cuando se aplicaron con mayor rigor los reglamentos en esa materia (LÓPEZ Moreno, Eduardo. 1996: 365). Actualmente, muchas de las principales obras (sobre todo en equipamiento, servicios y transporte) llegan a correr por cuenta del gobierno.

⁸ Lo que Abel H. Ruiz-Velasco (2005) ha denominado como “islas sociales”.

En relación con este aspecto, y concerniente a la situación legal sobre la conformación y clasificación de los diferentes espacios que componen la ciudad, resulta importante mencionar que, desde mediados del siglo XX, empezaron a surgir los primeros reglamentos y leyes para regularizar y ordenar – pero también clasificar por estratos sociales – los nuevos asentamientos en la ciudad. Por ejemplo, la Ley de Fraccionamientos de 1954, establece la clasificación de tres tipos: los fraccionamientos residenciales o de lujo, los de clase media y los populares; a los que posteriormente se agregaron otros, como los campestres e industriales. Los tres primeros son los que marcarían el tipo de estratificación social de la ciudad, estableciendo a su vez, las diversas tipologías y dimensiones edificatorias de los fraccionamientos.

Estas estrategias de urbanización irían poco a poco transformando y suplantando el modelo socio-espacial que había prevalecido desde décadas anteriores. Las fragmentaciones espaciales mantienen una estrecha relación con el acceso a los servicios y espacios de la ciudad, pero también sobre a la calidad o deterioro de estos, que le imprimen el ambiente urbano y social de la ciudad.

Se entiende, por tanto, que el espacio urbano está compuesto materialmente y por identidades, es decir, la que integra su estructura física y la que se construye y por medio de símbolos e historia.

3.2 Distribución y localización de los estratos socio-económicos en Guadalajara.

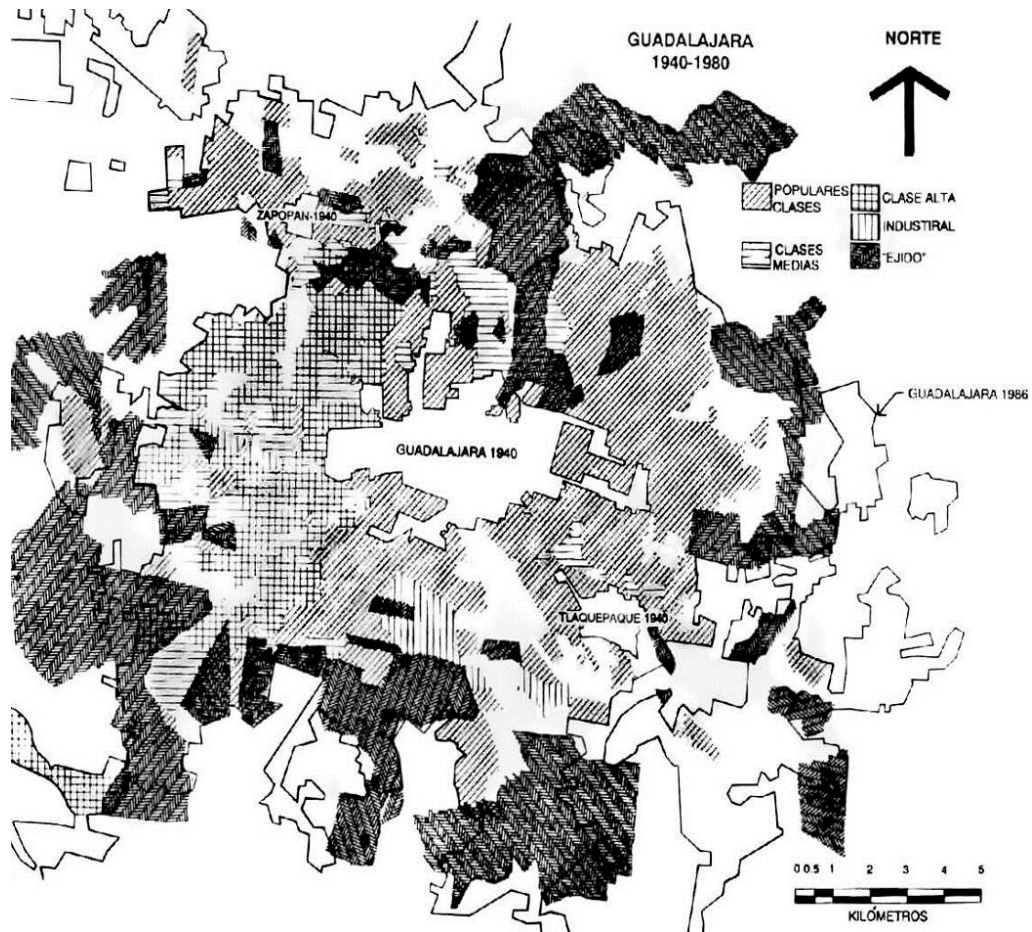
Como se ha observado, las estrategias de urbanización han ido transformando el modelo socio-espacial, donde en el centro ya no se localizan los sectores de clase alta y la de menos recursos en las periferias. Debido a la magnitud y condicionantes el territorio hoy en día se ha convertido en un mosaico de estratos socio-económicos totalmente diferenciados.

Aunque la tendencia es general, se puede apreciar que la zona centro se ha transformado en espacios ocupados primordialmente por el comercio, y en el oriente y norte se localizan las clases de menos recursos económicos y al poniente las clases de mayor solvencia económica. Aunque se sigue conservando esta tendencia, se puede apreciar cada vez más evidente un patrón de mayor diferenciación social.

El documento gráfico que ilustra la clasificación de áreas y estratos sociales de 1986,⁹ vuelve a confirmar la tendencia hacia la proliferación de estratos bajos o populares hacia el oriente, sur y norte de la ciudad. Cabe mencionar que en la zona centro de la ciudad existe un vacío en la información dado que se especifica el límite de la mancha urbana hasta 1940,

⁹ Documento sin referencia, tomado del libro de VÁZQUEZ Aguilar, Daniel (1989, pág. 121)

y no establecen los estratos sociales en esa zona, pero esta encuentra rodeada en su parte oriente por las clases populares y al poniente por los estratos de la clase alta, por lo que se puede intuir que ha seguido con esa misma tendencia.



Plano de localización de los estratos socio-económicos, periodo de 1940 a 1960.
Fuente: VÁZQUEZ Aguilar, Daniel (1989).

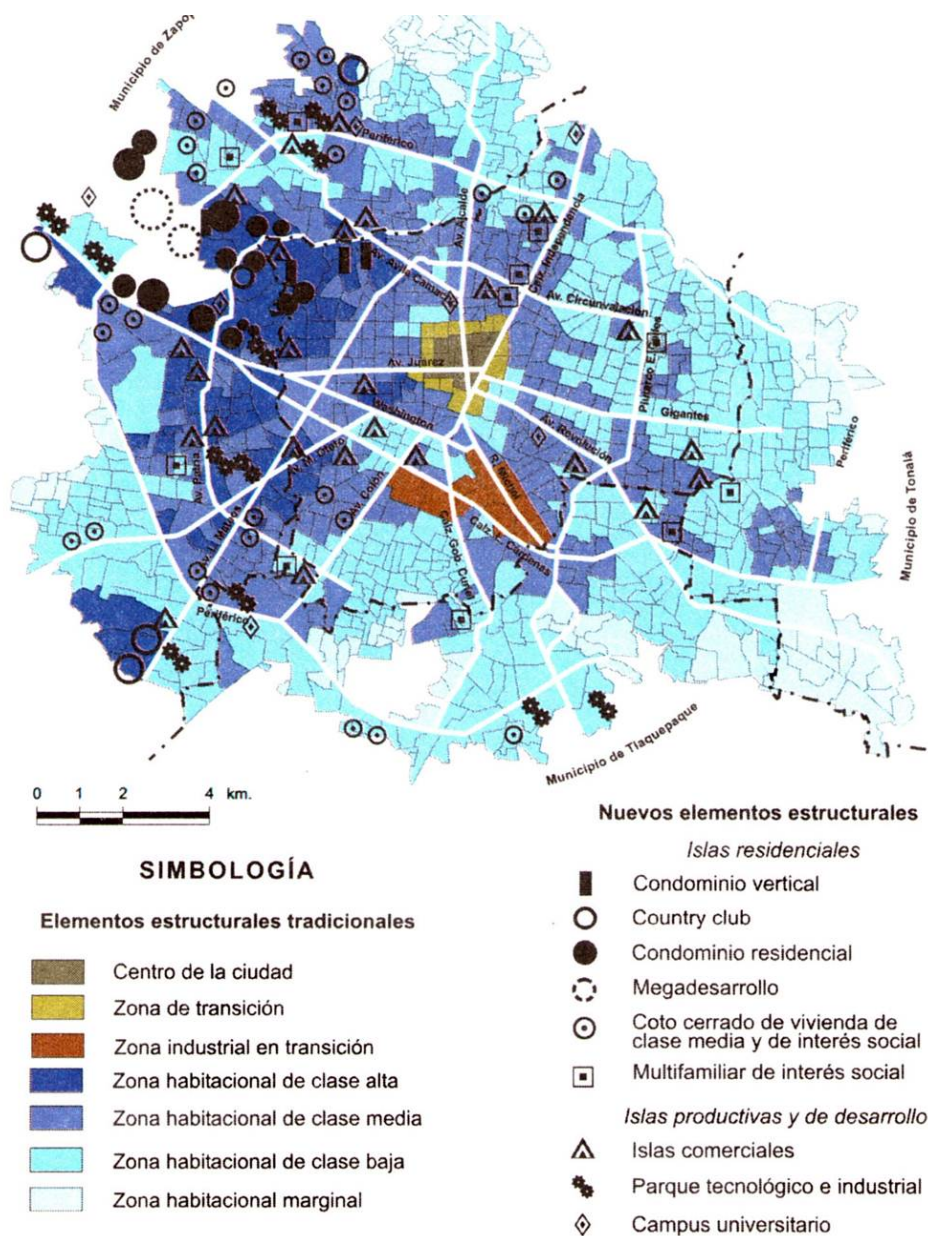
Una situación también a observar en este documento es la ubicación de los ejidos y área industrial de la metrópoli,¹⁰ por lo que señalan el problema presión del crecimiento que existía sobre el suelo ejidal, donde la mayor parte de la tierra ejidal fue desarrollada para uso popular.

Esa misma tendencia continúa hasta la actualidad, según lo que se aprecia en los últimos estudios respecto a la estructuración de las clases sociales, esto de acuerdo con el estudio del *Mapa Social de Guadalajara*, realizado por Abel H. Ruiz Velazco Castañeda, donde aborda el tema de la desigualdad socioespacial y segregación urbana.¹¹

¹⁰ Dado que con este documento se pretendía explicar la localización de los ejidos y la presión de la urbanización sobre el territorio.

¹¹ Estudio realizado a partir de la base de datos socio-demográficos del XII Censo General y Vivienda del 2000. RUIZ VELAZCO Castañeda, Abel H. (2005, pág. 106).

En dicho estudio sigue evidenciando la misma tendencia de la ubicación de las clases sociales. Una de las cuestiones que llaman la atención en este estudio es la representación de un rango inferior al nivel de clase social baja, es decir, el rango marginal.



Estructura Urbana del Área Metropolitana de Guadalajara, 2000.

Fuente: Ruiz Velazco Castañeda, Abel H. (2005), basado en la definición de las estructuras tradicionales a partir de la interpretación del modelo de áreas sociales.

La representación de rangos se distribuye de la siguiente forma: al centro se puede apreciar una especie de área de transición, sin definir concretamente estrato social. Esta área la envuelve la clase media primordialmente, y algunas otras de clase baja hacia el sur-oriente y nor-poniente.

Prácticamente se observa una tendencia decreciente o descendente de los niveles de clase social hacia el oriente, que va de la clase media hasta los niveles de baja y marginal hacia la periferia sobre todo en el municipio de Tonalá y Tlaquepaque. De forma inversa, hacia el poniente se da una situación diferente, presenta de forma creciente o ascendente de los estratos sociales de clase media a clase alta, sobre el municipio de Zapopan. Aunque esta es la tendencia general, se pueden apreciar algunas “islas”¹² con estratos de niveles de clase baja y marginal sobre todo al sur, sur-poniente y norte de la metrópoli.

3.3 Usos del suelo en el AMG.

Esta variable, una de las analizadas en el estudio, se encuentra relacionada a identificar y localizar los diferentes tipos de usos del suelo, principalmente en lo que se refiere a la ubicación de equipamientos, ya que su conformación, sea histórica o por su implantación permite que se generen espacios de atracción o de centralidad. Esta intensificación se vuelve cada vez más intensa en la medida que se concentran diversos usos del suelo en un mismo sector o área, ampliando, en la medida de sus posibilidades, su alcance y, por consiguiente, su demanda.

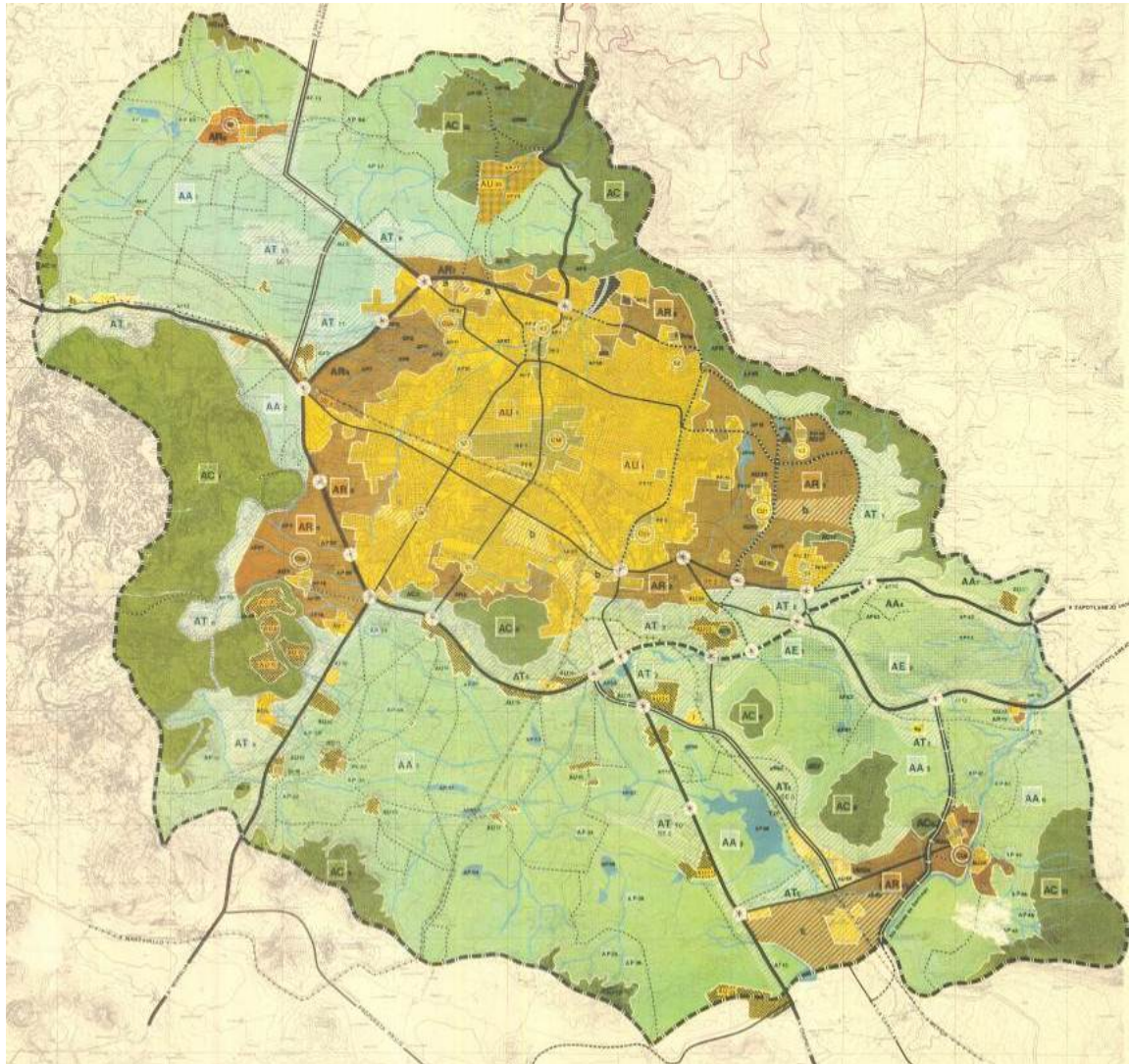
Fue necesario realizar un análisis comparativo de la ZMG en diversos momentos específicos dentro de nuestro periodo de estudio, con la finalidad de conocer el proceso en los cambios de usos del suelo, para ello recurrió a información de fuentes oficiales y estudios al respecto.

Tratando de ubicarnos en un periodo de nuestro pasado reciente, se cuenta el diagnóstico del *Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara (POZCG)* de 1982, realizado por el Gobierno del Estado; así como el *Proyecto del Plan de la Zona Conurbada de Guadalajara* del 2000, así como el realizado más recientemente del *Plan Intermunicipal de desarrollo Urbano (PIDU)*,¹³ documentos que, en términos de estudios y diagnóstico, por la información contenida a nivel metropolitano son relevantes en nuestro análisis.

De acuerdo con el POZCG de 1982, los usos que predominan es el habitacional, comercial y mixto (donde se combinan los dos anteriores), al que le siguen algunos puntos con equipamientos institucionales, así como la localización de industria y servicios regionales. Esta tendencia se advierte en las cabeceras municipales de los municipios conurbanos de Tlaquepaque y Zapopan principalmente. En los municipios de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá donde se encuentra el uso de suelo agrícola.

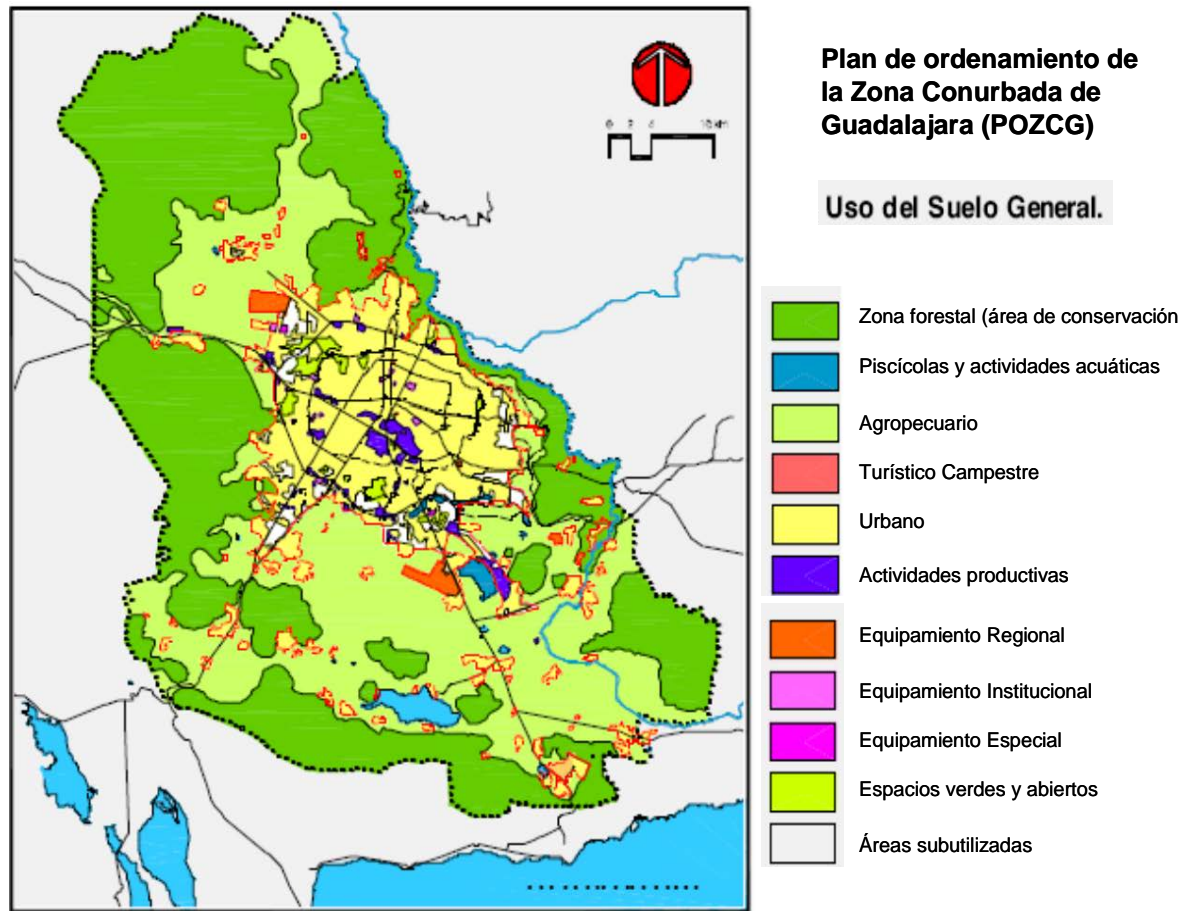
¹² Término utilizado por Abel Ruiz Velazco (2002).

¹³ Los documentos, tanto el realizado en el 2000 como el actual 2008-2010, son estudios que no han sido aprobados. Por lo tanto el único documento legal de planeación a nivel metropolitano es el Plan de Ordenamiento de 1982, lo que implica casi 30 años de retraso en cuanto a una planeación y visión metropolitana.



Usos del suelo generales de la Zona Conurbada de Guadalajara.
 Fuente: Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara (POZCG) 1982.

La concentración de las actividades comerciales y de servicios en la zona central es latente en los tres documentos, las cuales llegan a convivir – unas en mayor medida que otras – con las áreas habitacionales. La mayor diferencia que se aprecia es el cambio del uso habitacional en la zona centro por áreas mixtas o comerciales, en las que del lado poniente de la ciudad presentan un mayor crecimiento, mientras que en el lado oriente sigue predominando el uso habitacional en algunas áreas, misma que poco a poco se ha ido modificando. Esta misma tendencia se observa también sobre algunas de las vialidades principales de la ciudad.



Usos del Suelo General.

Fuente: Proyecto del Plan de la Zona Conurbada de Guadalajara, 2000.

Por otra parte, se identifica claramente la presencia de nuevas zonas de desarrollo en otros puntos de la metrópoli, algunas con usos similares a los de la zona del centro metropolitano, con predominancia a los usos comerciales y de servicios, así como el desarrollo de equipamientos de grandes dimensiones. Por consiguiente, y en virtud del crecimiento expansivo, se observa el crecimiento de desarrollos habitacionales sobre suelo agrícola que se apreciaba anteriormente, hacia los municipios de Zapopan y Tlaquepaque, y principalmente hacia el municipio de Tonalá.

La modificación de los usos del suelo, permite que en algunas de estas áreas se consoliden en los usos e intensifiquen, permitiendo ofrecer a las colonias aledañas diversas actividades comerciales y servicios en su entorno inmediato. El establecimiento de nuevas áreas de servicio, comercio y equipamientos que anteriormente se localizaban en el centro metropolitano, hace que las personas tengan otras opciones en lugar de desplazarse hacia este punto, lugar donde generalmente se concentraba la población para buscar sus productos y necesidades.

A pesar de ello, el centro de la ciudad ha seguido teniendo un importante peso a nivel metropolitano y regional en relación a los usos y actividades que en él se desarrollan, experimentando un cambio del tipo de comercio y servicios que ofrecían, y al mismo tiempo, la afluencia de los estratos socioeconómicos que recurren a este también ha cambiado, apreciándose una clara tendencia de personas de recursos económicos medios y bajos que frecuentan el centro.

De esta forma, los usos del suelo se subespecializan y se llegan a clasificar por grado de influencia (barrial, vecinal, distritales y regionales) que corresponde a un nivel de escala y de alcance. Al mismo tiempo, se genera una clasificación por usos primarios y secundarios, donde se encuentran grandes variaciones y tipificaciones de usos del suelo. Lo mismo ocurre con las vialidades y demás áreas. La crítica recurrente sobre este tipo de clasificaciones es la tendencia – no olvidada – de zonificación, en la que se sigue basando nuestro sistema de planeación urbana.

Si bien entre los años setenta y ochenta, la planeación urbana se realizaba de forma centralizada a través de las instancias gubernamentales estatales, llegaba a suceder que cada municipio elaboraba sus propios proyectos generales de planeación urbana-metropolitana.¹⁴

La concreción del único documento oficial aprobado de *Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbana de Guadalajara (POZCG)* de 1982, estableció las pautas de un ordenamiento general, pero sin una continuidad en su proyección metropolitana, aunque existen varios intentos como el realizado en el 2000 y el reciente *PIDU* empezado en el 2008 y a la fecha aún no ha habido acuerdo para su aprobación. Lo que nos deja claro cómo los intereses políticos – principalmente – son los que nos han llevado este “retaso” sobre la forma de planeación a nivel metropolitano, y por tanto, aún no es posible establecer cual modelo de ciudad es que se desea.

Por otra parte, los cambios en los usos del suelo que se realizan dentro de los esquemas y sistemas de planeación urbana – principalmente municipal –, se hacen con la idea de permitir que se lleguen a concretar un mayor desarrollo, pero generalmente estos se supeditan a presiones económicas y políticas, así como por los procesos de urbanización, tal como sucede con las reservas urbanas anteriormente establecidas como áreas de reserva ecológica o agrícola.

¹⁴ Con el plan realizado por la Comisión de Planeación Urbana (COPLAUR) del Ayuntamiento de Guadalajara, durante los años setenta, denominado como *Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara*.

Conclusiones.

Como se ha observado, en las tendencias actuales de urbanización existe una propensión hacia la expansión y concentración urbana en las periferias – que áreas algunas de las veces llegan a carecer de ciertos servicios indispensables como transporte público, infraestructuras viales adecuadas o equipamientos urbanos – y que llega a contrastar con el abandono de población en las áreas centrales, que si llegan a tener con todos los servicios básicos e infraestructura que las anteriores carecen. Tema que también se ha abordado, tanto en el ámbito académico como por las instancias gubernamentales, con la creciente preocupación sobre el cómo poder revertir esa tendencia.

De esta forma, el control sobre la expansión urbana y la idea de rehabilitación o repoblamiento de las zonas centrales han sido punto central en la planeación y regulación del uso del suelo urbano. Ésta idea de regulación del uso del suelo tiene, por supuesto, intereses marcados y efectos económicos que suelen generar elementos de especulación y plusvalización o devaluación y deterioro de determinadas zonas. Más sin embargo, las decisiones sobre planificación urbana, plasmadas en las normas, reglamentos y planes sobre el uso del suelo, no siempre favorecen a ese “aparente” deseo de revertir dicho efecto.

Las transformaciones que se proyectan desde hace tiempo sobre el suelo urbano, como el de las áreas centrales históricas, en la gran mayoría de nuestras ciudades se desarrollan desafortunadamente, con tendencia hacia la tercerización de economía, así como una especialización y desconcentración funcional. Espacios en los que en un tiempo se caracterizaban por contener actividades multifuncionales, hoy poco a poco, se han ido convirtiendo en espacios monofuncionales. Esta diversificación de funciones así como el incremento de vialidades en beneficio del automóvil particular, han propiciado un mayor deterioro de estas áreas en general, en detrimento de la imagen urbana y el patrimonio edificado existente; al que se le unen otros elementos, como el despoblamiento de sus áreas centrales.

De toda esta serie de problemáticas, lo que nos interesa, en todo caso, es entender el papel que juegan las actuales propuestas de intervención urbana y la inserción o suplantación de una obra nueva sobre un espacio determinado, así como su impacto.

“... el manejo del suelo se presenta como un factor esencial tanto para el plan como para los proyectos, porque remite al punto crítico del marco normativo sobre los usos del suelo en la ciudad y su área de expansión” (LUNGO, Mario y SMOLKA, Martim O. 2005, pág. 303).

Las transformaciones que se han ido sucediendo en el tiempo a través del cambio de actividades, se refleja por ende sobre los usos del suelo. Estos cambios se dan, ya sea por una tendencia “natural” en el sentido de formar parte de las actividades predominante que la zona tiene históricamente y que ha mantenido ese proceso; y otro, por los cambios que realizan al implantarse o imponerse por medio de una reestructuración en su espacio urbano, dándosele un uso o actividades diferentes o reafirmando los existentes sumándole nuevos usos que buscan reforzar el predominante. Como es el caso de los usos comerciales, en el que se agregan actividades de servicios y equipamientos que lo complementen.

Por tanto, existe hoy una desconfianza sobre las formas de planeamiento, en relación a su inoperatividad como instrumento de desarrollo y transformación de la ciudad, ha llevado a la incredulidad de su práctica. Tal y como se ha observado con el rechazo a la planificación convencional de la zonificación y de los planes maestros existentes, ya que éstos no han podido adaptar y prever los profundos cambios que hoy tienen las ciudades en muchos ámbitos, tanto en lo social, lo cultural, lo económico, etc. Es aquí donde la sociedad en general se establece como parte fundamental en la construcción de la ciudad. Desde los años sesenta, Manuel Castells, expresaba ya la importancia de la sociedad sobre las instituciones dedicadas a la planeación, enfatizando que es la sociedad la verdadera impulsora de los cambios e innovación de la ciudad.

“... no puede haber transformación profunda de la lógica de una sociedad sin transformación de la dominación de clase, y, por consiguiente, sin inversión de la relación de poder político, pueden existir en el proceso general de cambio (que, por otra parte, no se detiene con la toma de poder) fases y batallas parciales que tal vez modifiquen, siempre de forma inestable y parcial, la lógica general de la organización urbana” (CASTELLS, Manuel. 2004, pág. 10).

Situación que aún hoy en día sigue siendo tema de discusión, pero ante las problemáticas observadas y la falta de claridad con la que se desarrollan los programas y planes urbanos tradicionales, hace se busquen constantemente diferentes modelos que puedan definir con certeza los objetivos a alcanzar en la ciudad, con el propósito de reorientar su desarrollo.

La falta de planeación y proyectos que permita tener una continuidad de un proceso de transformación urbana con un proceso de renovación incluyente en el que participen todos los sectores en la toma de decisiones, hace que caigamos en los mismos errores y dificultades que hoy existen.

Dentro de esa constante evolución que se presenta en el mundo, los procesos de transformación de las ciudades se encuentran – hoy más que nunca – bajo nuevas dinámicas y perspectivas, dados los avances científicos y tecnológicos, con se generan discusiones respecto a su composición, y con ello se definen innovadoras y heterogéneas lógicas sobre el espacio urbano y sus vicisitudes sobre los escenarios que nos esperan.

Fuentes bibliográficas.

1. ACEVES, Jorge E., DE LA TORRE, Renée y SAFA, Patricia. Fragmentos urbanos de una misma ciudad: Guadalajara. **Revista Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad.** Septiembre-diciembre, Año/Vol. XI. Número 031. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco. p. 277-320. 2004
2. AGUDELO, Orlando y GARCÍA, Isabel (comp.). **Teorías del proyecto geopolítico y técnicas de análisis espacial.** España. Creado: septiembre de 2000. Última modificación: septiembre de 2002.
3. ASCHER, François. **Nuevos principios del urbanismo.** Alianza Editorial. Primera reimpresión. Madrid. 2005.
4. CASTELLS, Manuel. **The Urban Question.** Londres, Edward Arnold. 2004 [ed. cast.: La Cuestión Urbana. Siglo XXI Editores, México. 1974].
5. HARVEY, David. **Social Justice and the City.** Baltimore, Johns Hopkins University. 2007 [Ed. Cast. Urbanismo y Desigualdad Social. Siglo XXI editores. 7º Edición. Madrid].
6. LÓPEZ Moreno, Eduardo. **La cuadrícula:** En el desarrollo de la ciudad hispanoamericana. Universidad de Guadalajara, Guadalajara. 1992
7. ----- . **La vivienda social.** Una historia. Programa Editorial Red Nacional de Investigación Urbana en coedición con Centro de Estudios Metropolitanos – CUAAD Universidad de Guadalajara / ORSTOM. México. 1996.
8. LUNGO, Mario y SMOLKA, Martim O. Suelo y grandes proyectos urbanos: la experiencia latinoamericana, en Martim O. Smolka & Laura Mullahy. (ed.) **Perspectivas urbanas: temas críticos en políticas de suelo en América Latina.** Lincoln Institute of Land Policy. Library of Congress Cataloging-in-Publication Data. Enero 2005. Estados Unidos (pp. 301-307).
9. RAMÍREZ Kuri, Patricia. La ciudad y los nuevos procesos urbanos en **Cultura y representaciones sociales / Revista electrónica de Ciencias Sociales.** Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Año 3, núm. 6, marzo 2009. México, D.F. pp. 163-187. [en línea] Disponible en: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num6/Ramirez.pdf>, Recuperado en Julio de 2009.

10. RIVERA Borrayo, Elizabeth. *Procesos y escenarios de transformación socio-espacial a través de grandes proyectos de intervención urbano-arquitectónica en Guadalajara*. Tesis Doctoral no publicada. Programa de Doctorado en "Ciudad, Territorio y Sustentabilidad" (PNPC-CONACYT) del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, México; 2012.
11. RUIZ VELAZCO Castañeda, Abel H. Mapa social de Guadalajara. **Geocalli, Cuadernos de Geografía**, Año 6, Núm. 12, Septiembre de 2005. Universidad de Guadalajara / CUCSH. Guadalajara.
12. VÁZQUEZ Aguilar, Daniel. **Guadalajara, ensayos de una interpretación**. Colegio de Jalisco, Guadalajara. 1989.
13. ZICCARDI, Alicia (comp.). Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI. **CLACSO Coediciones / Siglo del Hombre Editores**. Bogotá. 2008

Documentos y planes.

14. *Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara (POZCG)* 1982, Gobierno del Estado de Jalisco.
15. *Proyecto del Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara*, 2000. Consejo Metropolitano de Guadalajara y Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, Gobierno del Estado de Jalisco (Marzo 2000).
16. *Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara*, 2000. Gobierno del Estado de Jalisco.
17. *Plan Intermunicipal de Desarrollo Urbano (PIDU)*, 2010. Gobierno del Estado de Jalisco, marzo 2010.

DRA. ELIZABETH RIVERA BORRAYO
 Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad,
 Profesor - Investigador
 Centro de Investigaciones del Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (CIMA)
 Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
 Universidad de Guadalajara, México
elizabethrv@hotmail.com